

ACTA DE APROBACIÓN No. 45

Bogotá D.C., el veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), se aprobó en Sala dual, conformada por la Magistrada *ELKA VENEGAS AHUMADA* y el suscrito, el siguiente proceso disciplinario:

ORDEN	NÚMERODE RADICACIÓN	DISCIPLINADO
1	2022-01015	JORGE ADAÚLFO ARIAS
		SERRATO

MARTÍN LEONARDO SUÁREZ VARÓN

Magistrado

SLPN